



ACTA AGMAF-2019 ASAMBLEA ORDINARIA DE MIEMBROS ASOCIADOS FUNDADORES

0.1. INTRODUCCION

En Bogotá siendo las 08:00 horas del día Sábado 16 de Marzo 2019 la Asamblea General de Miembros Fundadores se reúne en sesión Ordinaria previa convocatoria realizada por el Presidente de la Fundación Rafael Lorza-Pitt el 28 de Febrero de 2019, mediante correo electrónico a la totalidad de los miembros activos de la Fundación CH2050.

0.2. ORDEN DEL DIA

1. Designación de Presidente y Secretario
2. Llamada a Lista y Verificación de Quórum
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día
4. Nombramiento de la Junta Directiva
5. Informe de Actividades presentado por la Junta Directiva.
6. Autorización para solicitar la Permanencia de la Fundación en el Registro Tributario Especial
7. Estados Financieros
8. Directivas para el Desarrollo del Objeto Social 2019. Plan de Desarrollo.
9. Lectura y Aprobación del Acta
10. Conclusión de la Reunión y Firma del Acta.

1. DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

- Presidente: Rafael Lorza-Pitt identificado con la CC. No. 11.332.702 de Zipaquirá.
 - Secretario: Abraham Cruz identificado con la CC. No. 11.347.546 de Zipaquirá.
- Los elegidos manifiestan la aceptación de los cargos.

2. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario verificó la presencia de la totalidad de miembros Asociados Fundadores activos convocados y verificó igualmente el quórum estatutario para Deliberar y Decidir.

3. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

El Presidente somete a consideración el Orden del Día presentado en el punto 0.2.

La Asamblea General de Miembros Fundadores confirma el Orden del Día por Unanimidad.

4. NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Asamblea General de Miembros Fundadores manifiesta su decisión de nombrar la Junta Directiva como sigue:

- Presidente: Rafael Lorza-Pitt identificado con la CC. No. 11.332.702 de Zipaquirá en su calidad de Miembro Asociado Fundador / Presidente /Fundador.
- Secretario: Abraham Cruz, identificado con la CC. No. C 11.347.546 de Zipaquirá en su calidad de Miembro Asociado Fundador.

Se ponen a consideración estos nombramientos . La Asamblea General de Miembros Fundadores confirma estos nombramientos por Unanimidad.

Los elegidos manifiestan la aceptación de los cargos.

5. INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR LA JD

El Presidente de la JD Sr. R. Lorza-Pitt informa sobre las actividades realizadas por la Fundación durante el período 2018.

"Hacemos Progresivamente de Nuestro Sueño una Realidad"





Misión X Entrena como un Astronauta

Se continúa el desarrollo del este proyecto mediante aportaciones de tiempo de trabajo y contribuciones en especie por parte de los Miembros de la Fundación, mediante contratación Ad-Honorem, y por parte de los colegios participantes, profesores y estudiantes dentro de sus esquemas educativos regulares.

En 2018 se ha logrado la participación de 1522 estudiantes, 29 colegios, 9 ciudades en 7 regiones del país.

En 2019 debido a la adopción del proyecto por parte de la Agencia Espacial Europea habrá un período transicional, en el cual se estima que Colombia participará con 20 Centros Educativos con un total de 800 estudiantes.

6. AUTORIZACION PARA SOLICITAR LA PERMANENCIA DE LA FUNDACION EN EL RTE

El Secretario de la AG somete a aprobación la autorización a la Gerente General para solicitar ante la DIAN la permanencia de la Fundación Ciudad Horizonte 2050 como Entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

La Asamblea General de Miembros Fundadores la aprueba por Unanimidad.

7. ESTADOS FINANCIEROS

La Gerente General reitera que la ejecución del proyecto Misión X en el año 2018 se ha realizado mediante aportaciones de tiempo de trabajo y contribuciones en especie por parte de los Miembros de la Fundación mediante contratación Ad-Honorem, y por parte de los colegios participantes, profesores y estudiantes dentro de sus esquemas educativos regulares.

A continuación la GG/RL presenta los Estados Financieros correspondientes.

Se pone a consideración Estados Financieros. La Asamblea General de Miembros Fundadores los aprueba por Unanimidad.

8. PLAN DE DESARROLLO. DIRECTIVAS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL 2019.

La Gerente General presenta el Plan de Desarrollo del Objeto Social para el año 2019.

Ver anexo: Plan de Acción CH2050-2019 de Referencia CH50-GG-PL-0001 de fecha 2019-03-15

9. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

El Secretario de la reunión lee el Acta.

No habiendo comentarios adicionales la Asamblea de Miembros Asociados Fundadores aprueba el Acta por Unanimidad.

10. CONCLUSION DE LA REUNION Y FIRMA DEL ACTA

El Presidente de la Asamblea General de Miembros Asociados Fundadores finaliza la sesión.

La Reunión concluye a las 09:00 hora de Colombia.

En constancia se firma esta Acta a los 16 días del mes de Marzo de 2019.

RAFAEL LORZA PILI
CC. 11.332.702 de Zipaquirá
Presidente

ABRAHAM HUMBERTO CRUZ
CC. 11.347.546 de Zipaquirá
Secretario

"Hacemos Progresivamente de Nuestro Sueño una Realidad"

